

de la producción, que nos
administra el mismo en las ideas consi-
das en su obra, y la muy importante noticia que
da el señor Redactor, de ser aquel un *distin-*
do amigo suyo, nos atreveremos, sin embargo, á
tr la voz de *alerta* á los conservadores de Co-
mbia, sobre las intrigas embosadas que empie-
n á ponerse en juego, para hacer imposible la
impugnación de sus filias, y por consiguiente el
triunfo de un candidato exclusivo.

Nos basta, eso sí, la luz que arroja de sí el ar-
tículo de que nos ocupamos, para poder aseverar
los lectores de *El Correo de los Estados*, con
inecua convicción, que su autor no es, que no
puede ser, conservador, ni su propósito el de basar
el triunfo de un candidato que represente
eminente al partido de nuestras afecciones.

Si, lo repetimos, no puede ser conservador el
nombre que, presentando á su partido como un
adáver, se ocupa, luego complacido, en hacer
autopsia, y lo despedaza en términos de no
dejarnos la mas remota esperanza de una resu-
rección.

En efecto; el señor *Candidatista*, forma ca-
racterísticamente varios círculos completamente he-
terogéneos del partido conservador, y con razo-
nes las mas especiosas, salpicadas de amargos
calificativos, de apasionadas y crueles reminis-
cencias, los va desechando como materiales inú-
tiles para la construcción de su obra, hasta que-
darse con solo el nombre del esclarecido señor
Arboleda; como si para hacer patentes los gran-
des méritos de este colombiano distinguido, le
fuera preciso deprimir á todos los demas conser-
vadores prominentes; pretension tan quimérica,
como la del que, pretendiese, para hacer brillar
un astro, quitarles su luz á los demas que colman
el Universo.

Mide, en el cartabon de sus aspiraciones em-
bescadas, á una gran porcion de conservadores
honorables, y á pesar de hallar en cada uno de
ellos una talla mas que suficiente, extraordinaria,
pues nos los presenta de la magnitud de un *Estad-*
o, á pesar de esto, decimos, los desecha porque
le parecen *caudillos* que no deben salir de la cir-
cunscripción de ciertas localidades.

Echa atras, con la arrogancia propia de un cen-
tinela manchego, á todos aquellos *políticos venera-*
bles y merecedores de gratitud, por antiguos ó impor-
tautes servicios que han prestado, ya en el ejército, ya
en el gobierno civil, porque le han parecido bienes
secuestrados, ignorantes de lo que pasa ó ignorados
DE TODOS.

Borra de su lista, con marcada decision, á to-
dos los que aceptaron la famosa *liga*, porque bus-
caron en ella *acomodamientos deshonrosos, y por-*
que perdieron la fe en la restauracion del partido con-
servador.

Ahora bien; nosotros preguntamos á cualquie-
ra que juzgue desapasionadamente las cuestiones
de nuestra politica ¿será conservador de véras,
podrá serlo, quien despedaza así la comunión po-
litica á que dice pertenecer? Será de véras con-
servador, podrá serlo el que salta á la arena de
los gladiadores, el primero buscando ansioso co-
partidarios para destrozarlos? Será de véras con-
servador, podrá serlo, el que consagra su labor
á los recuerdos sangrientos, á las reminiscencias
odiosas, con la señalada intencion de hacer imposi-
ble la reconciliación de los que se acercan para
estrecharse las manos? Será conservador, podrá
serlo, el que se extasia en forjar espectros horro-
rosos en su imaginación, y asimilándolos luego,
según los caprichos de su fantasía, á lo que se ha-
mó *partido nacional*, los presenta misteriosamente,
para asustar con ellos á los meticulosos?

Por otra parte, ¿quién es, quién puede ser ese
señor conservador, que arrogándose el derecho,
á nadie concedido, de quitar y poner conserva-
dores, echa á la espalda á todos los hombres que
mas se distinguen por sus honrosos merecimientos,
adquiridos en la prestación de importantes
servicios á la patria?

Siu poder darnos nosotros mismos una contes-
tación satisfactoria á las preguntas anteriores,
con el convencimiento íntimo de que nadie podrá
darnosla, y no creyendo, como no creemos, oportu-
no aún, entrar en el fondo de la cuestión cau-
didatarias, nos limitamos, por hoy, á repetir la
voz de *alerta* del centinela avanzado, para evitar,
en cuanto nos es posible, que con intrigas de ma-
la ley, vayan á sorprender y á torturar la buena
fe de nuestros amigos políticos.

chas variadas que pueden hacerse con el pro-
gioso número de frutas de Occidente.

Y en cuanto á las muestras del reino mineral
¿cuántas podremos presentar? La imaginación ca-
si no alcanza á abarcar la infinita variedad de ob-
jetos que Antioquia podrá exhibir, sacados de es-
te reino riquísimo, y podemos decir inagotable
en el Estado.

A este respecto, reproducimos la circular
que uno de los comisarios ha dirigido á muchas
personas del Estado, y seguiremos publicando
las de los otros miembros de la comisión. Seria
bueno que las muestras que pide el señor Restre-
po se enviasen por *triplicado*, para dejar, si es po-
sible, una colección en el Estado.

La circular, á cuyo exacto cumplimiento exci-
tamos á las personas con ella favorecidas, dice
así:

Medellin, 1870.

SEÑOR DIRECTOR Ó AGENTE DE LA MINA DE....

Muy señor mio.

A continuación de esta carta encontrará usted un de-
creto del Poder Ejecutivo de la Union "sobre Exposi-
cion de productos espontáneos de los bosques &c".

La simple lectura de dicho decreto es por sí sola una
elocuente demostración de la importancia de esta me-
dida civilizadora, que nos dará á conocer las riquezas de
nuestro suelo, á nosotros primero, y mas tarde á las
naciones extranjeras.

El Poder Ejecutivo del Estado me ha honrado nom-
brándome como uno de los Comisarios para los efectos
del artículo 7.º del decreto; y me he encargado especial-
mente de la recolección de muestras de minerales, de
acuerdo con los otros señores Comisarios.

Usted sabe muy bien que la industria minera es la
que da mayores rendimientos al Estado; que ella con-
tribuye mas que ninguna otra al desarrollo de su riqueza,
y le proporciona ese bienestar que permite á sus habitan-
tes entrar de lleno en la via del progreso intelectual y
material. Es, pues, necesario que la exhibición de las
muestras de nuestro rico suelo no deje nada que desear,
y por otra parte ya es tiempo de formar una colección
de muestras que sirvan de base para el estudio de nues-
tros terrenos y de las formaciones auríferas u otras que
ellos encierran.

Contando, pues, con el patriotismo y la buena volun-
tad de usted, me atrevo á pedirle que se sirva remitir á
Medellin (lo mas pronto que le sea posible) con una per-
sona de su confianza, ó por conducto de la primera au-
toridad del distrito, algunas muestras, tanto de las di-
ferentes clases de minerales que contenga el filon, como
de la roca que él atraviesa (maní u otra).

Las muestras deberán tener de 3 á 4 pulgadas de lar-
go, de 2 á 3 de ancho y como pulgada y media de grueso.

Cada muestra vendrá envuelta en un papel que lleve
la indicación de su procedencia.

Estimaré mucho, si usted no tuviese inconveniente,
se sirva suministrarme, á mas de las muestras, los datos
siguientes: el tiempo que hace que se trabaja la mina,
el monto total de sus gastos y de sus productos, el nú-
mero de peones que se ocupan en ella, y el número de
arrastres y el de masas ó piones en actividad.

De todo lo cual quedará muy agradecido su muy aten-
to servidor,

VICENTE A. RESTREPO.

Téngase, en fin, en cuenta que hay destinados
OCHO MIL PESOS para premiar á los que exhiban
artículos mas notables, de mejor calidad, mejor
preparados ó que hayan requerido trabajos cien-
tíficos, industriales ó de otra naturaleza, y que es
llegado el caso de que los antioqueños se esfuer-
cen en conseguir no solo esa mencion honorifica,
sino tambien alguna remuneración al trabajo de
sus manos ó de su industria.

Esperamos que los señores Prefectos tomarán
un grande interes por ayudar al Gobierno del Es-
tado y á los señores Comisarios en la empresa
grandiosa y patriótica que han acometido de pres-
tarle todo su concurso de apoyo al Presidente de
la República, en la feliz realización del noble
pensamiento que ha motivado la *Exposicion del 20*
de julio.

Que cada empleado del Gobierno del Estado,
que cada ciudadano patriota ó influyente de todo
distrito se impongan el deber de trabajar con ac-
tividad en este asunto, y lograremos, no lo duda-
mos, que el nombre de Antioquia se pronuncie
con honor y con gloria en la capital de la Repú-
blica, en el gran dia de la INDEPENDENCIA Y DE
LA LIBERTAD, no ya por sus acciones guerreras,
sino por su labor en la grande obra de la indus-
tria y del progreso.

Nos proponemos hacer una nomenclación especial
en *El Heraldo* de todos los empleados y de todos
los ciudadanos que ayuden á los dos gobiernos
en esta bella campaña del trabajo honrado y pa-
cífico.

F-2254 **

UN NUEVO PLANTEL DE EDUCACION PARA EL BEL-
LO ERRO.—Con el modesto nombre de *Escuela*
primaria para niñas ha abierto, desde el 6 del

tamos al Estado de Antioquia por la adquisición
de ese jóven, de cuyo talento artístico hemos ha-
blado en otras ocasiones. Sabemos que él dará
tambien clases privadas en su casa de habitación,
y excitamos á los padres de familia á que no pier-
dan la feliz oportunidad que se les presenta para
que sus hijos aprendan este arte admirable que
les proporcionará la subsistencia, cualesquiera
que sean las circunstancias de la vida. Esperamos
que la sociedad de Medellín pagará con usura al
modesto artista la corta permanencia suya en la
capital del Estado, con lo cual no solo sacará pro-
vecho y honra en el porvenir, sino que le propor-
cionará la dulce satisfaccion de haber contribui-
do á premiar y á enaltecer el mérito donde quie-
ra que se encuentre.

A propósito del señor Monasterios, hemos visto
en su casa un distinguido obsequio que le ha-
cen del Estado de Santander y del cual quere-
mos hablar á nuestros lectores. La siguiente car-
ta que hemos exigido al señor Secretario de Go-
bierno, dará una idea de lo que vamos á decir en
esta parte de nuestra crónica:

San José de Cúcuta, diciembre 25 de 1870.

SEÑOR DOCTOR ABRAHAM GARCÍA.

Mi muy estimado señor.

Con mucho placer hemos leído aquí los brillantes elo-
gios que la redacción de "El Heraldo", en su número
101, hace del jóven Pedro Monasterios y Herizé, entre
otros muy justos motivos, por el de ser un calígrafo de
primer orden; y como en este pueblo hay mucha afición
á este bellísimo arte, y aun algunos lo cultivan con ba-
stante éxito, la lectura de ese autorizado editorial ha des-
pertado en todos el veheméntísimo deseo de ver alguno
de los trabajos del señor Monasterios que indudable-
mente seria para nuestros aficionados un precioso mo-
delo que los ayudaría á ir muy adelante en el difícil em-
peño de su perfeccionamiento.

Con el objeto de conseguir esa inestimable muestra
invité al jóven Rafael C. Jaimes, nuestro mejor calígrafo,
para que en la letra mas bella que pudiera hacer si-
giera al señor Monasterios la expresion de su conten-
to por los espléndidos triunfos que está alcanzando en
la culta ciudad de Medellín. El jóven Jaimes, despues
de manifestarme con franqueza sus justos temores de no
poder hacer algo que fuera digno de tan hábil profesor,
condescendió en hacer lo que pudiera, estimulado por
la esperanza de poseer y conservar atentamente el pre-
cioso modelo que tanto anhelamos conocer.

Acaba de traerme su humilde trabajo y lo envío á usted
en un tubo de lata por el presente correo, según li-
bramiento adjunto; suplicándole se digno servirme de
intermediario para con el señor Monasterios, tanto con
el objeto de presentarle la felicitación mencionada, como
para obtener de él y enviarme la contestación con
que quiera favorecernos.

Pido á usted mil perdones por esta libertad que me
permiso tomar impulsado por el deseo de darle respec-
tabilidad al obsequio, y confiado en la certidumbre que
tengo de que usted acoge con gusto y coopera con en-
tusiasmo á todo cuanto tiende al progreso y á la civili-
zación.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración
me suscribo de usted muy atento servidor y compatriota

ARISTIDES GARCÍA HERREROS.

El obsequio es una hermosa plana... íbamos
á decir *caligráfica*, pero parece mas bien *litogra-*
fiada, con esta inscripción:

RAFAEL C. JAIMES tiene el honor de saludar
atentamente á su compatriota el señor PEDRO MON-
ASTERIOS y HERIZÉ y de felicitarlo por los esplén-
didos triunfos que está alcanzando en LA CULTA ME-
DELLIN en el arte sublime de la caligrafía. Enor-
gullecido se siente al mismo tiempo, por los elogios
que le tributa "EL HERALDO" por su habilidad, hon-
radez y buen comportamiento.—San José de Cúcuta,
25 de diciembre de 1870.

Todos cuantos han visto este trabajo de ma-
nos, conocedores en la materia, han admirado el
talento y la difícil facilidad del jóven Jaimes, á
quien enviamos nuestras felicitaciones mas cor-
diales. Sabemos que el señor Monasterios se pre-
para á corresponder á esta muestra de galantería
y de aprecio, de lo cual mantendremos al corrien-
te á los aficionados á estos trabajos del genio re-
presentados por la pluma.

** 8)

CAMINO CARRETERO.—Ya regresaron los señores
Griffin y Balcázar de la exploración que el
Gobierno les encomendó por la via del Atrato.
De manera que están ya exploradas las únicas tres
vias por las cuales podemos emprender la grande
obra de nuestra redención, la del Magdalena, la
del Cauca y la del Atrato. Ignoramos cuál de
ellas escogera definitivamente el Gobierno para
emprender los trabajos del camino; pero si con-
firmamos en que la elección que hizo, si no satisfac-
ta á todos, lo que es difícil por las encontradas
opiniones que hay, si la mas conveniente á los